

Gobernador René Chávez

REFUERZAN ESTRATEGIA PARA REDUCIR MORTALIDAD MATERNA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

17

FEBRERO 2026

Año XXXIX / 1071836

CAPTURAN A 2 ROBACABLES



Alcanzó 1,278 millones y se proyecta en feria clave de Europa



Cacao peruano alcanza récord exportador 2025

El menú costará a solo 3 soles

INAUGURAN COMEDOR DEL MOTOTAXISTA



PJ reafirma que José Jerí debe ir a terapia por patología psicosexual



Y administrativos de colegios del país:



Separaron a 243 docentes acusados de violación sexual

Partirá a Pebas y Boca del Río Napo:

Expedición científica busca al Delfín de Río más grande del mundo



Sacaban droga en triple frontera del distrito Ramón Castilla



DESTRUYEN TRES NARCOAVIONETAS

Hospital Digital Minsa registra 3 mil atenciones



MPL asfalta 22 cuadras en Munichis Lamas



El menú costará a solo 3 soles

Inauguran Comedor del Mototaxista



Con el objetivo de brindar apoyo alimentario a uno de los sectores laborales más numerosos de la región, se inauguró el denominado "Comedor del Mototaxista", iniciativa que busca ofrecer almuerzos a bajo costo y contribuir al bienestar de conductores y sus familias. Durante la presentación, el Dr. Julio César Barbarán, promotor del proyecto informó

que el servicio funcionará bajo un sistema autosostenible, con un costo de tres soles por menú, modelo que —según indicaron— ya viene aplicándose en cerca de 67 comedores implementados en distintos asentamientos humanos durante los últimos seis meses.

En una primera etapa, el comedor brindará únicamente servicio de almuerzo, aten-

diendo desde las 10:30 de la mañana hasta las 2:00 de la tarde. Posteriormente, se evaluará ampliar la atención para incluir desayuno y cena, dependiendo de la demanda y sostenibilidad del proyecto. La iniciativa está dirigida principalmente a los mototaxistas, sector que —según los organizadores— estaría conformado por entre 80 mil y 100 mil trabajadores en la re-

gión. Asimismo, se invitó a los conductores a difundir el servicio entre sus compañeros para fortalecer su continuidad.

El local se encuentra ubicado en la avenida José Faustino Sánchez Carrión N.º 2260 y forma parte de un conjunto de servicios orientados a este gremio, incluyendo la denominada "Casa del Mototaxista", donde se ofrecen repuestos a precio social.

En el evento participó además el ingeniero Herbert Cáller, candidato a la presidencia de la República por el Partido Patriótico del Perú, quien destacó la importancia de impulsar iniciativas sociales que atiendan las necesidades de los trabajadores del transporte menor y señaló que programas similares deberían replicarse en otras regiones del país.

Los organizadores señalaron que el proyecto fue impulsado con el aporte del movimiento regional Cambio Ucayalino y ciudadanos colaboradores, destacando que los mototaxistas y agricultores son sectores claves en la economía regional que requieren mayor atención y apoyo social. J.Castillo

Al inicio del año 2026

CAJA PIURA LOGRA UTILIDAD RÉCORD DE S/ 28.7 MILLONES

La microfinanciera inició enero con una fuerte reducción de costos financieros y un sólido desempeño de colocaciones en las regiones del oriente y centro del país.

Caja Piura inició el ejercicio 2026 con una utilidad neta de S/ 28.7 millones en enero, cifra que representa un salto exponencial de 1,783% frente a los S/ 1.6 millones del mismo mes del año previo, un resultado impulsado por la normalización de los gastos operativos tras concluir la integración de la ex Caja Sullana, según precisó Javier Bereche, Presidente del directorio de la entidad, quien destacó que este desempeño permite consolidar el patrimonio efectivo para sostener el crecimiento de las colocaciones en el año.

Explicó que "hasta el primer semestre de 2025, el impacto de los gastos por la compra del bloque patrimonial de la ex Caja Sullana se daba de manera importante. El menor gasto financiero y el menor costo por riesgo han contribuido a una mayor utilidad respecto a enero de 2025", precisó el presidente de directorio.

El avance de la cartera estuvo liderado por el segmento de créditos personales, que alcanzó colocaciones por S/ 17.4 millones, seguido por el rubro de microempresas con un flujo adicional de S/ 10.3 millones. Según detalló Javier Bereche, este dinamis-

mo se concentró en productos estratégicos como el Fondo Crecer y Credifamilia, que registraron expansiones de 8.5% y 4.1%, respectivamente, frente al cierre de 2025.

Geográficamente, el crecimiento de las colocaciones encontró su mayor soporte en las regiones de Oriente, Centro y Selva, zonas donde la demanda de financiamiento mantiene un comportamiento activo, permitiendo a la entidad diversificar su riesgo geográfico en este inicio de año.

Pese al sólido arranque del año, la dirección de Caja Piura mantiene una postura de cautela frente a variables macroeconómicas que podrían condicionar el desempeño regional. Javier Bereche advirtió que el primer cuatrimestre está marcado por la exposición al Fenómeno del Niño, factor que ha llevado a la institución a reforzar su cobertura de cartera por encima de los límites normativos y a optimizar sus esquemas de seguros para blindar sus colocaciones.

Finalmente, el fortalecimiento de estos resultados permitirá elevar el patrimonio efectivo de la entidad para garantizar nuevos créditos durante el año; consolidando así una palanca financiera que asegure la atención a los emprendedores, sin restricciones operativas, y refuerce la confianza de los clientes en la solidez de Caja Piura.

Con el objetivo de fortalecer la atención y orientación a turistas extranjeros, efectivos de la Comisaría de Turismo de Ucayali iniciaron un taller de inglés básico orientado a mejorar sus habilidades de comunicación en situaciones vinculadas al servicio turístico y la seguridad ciudadana.

La capacitación beneficia a 18 agentes policiales, quienes participarán en tres sesiones de instrucción enfocadas en el uso práctico del idioma inglés para la atención de visitantes, orientación en espacios públicos y respuesta ante situaciones críticas.

El taller cuenta con la participación de Gabriela Neira, Miss Turismo Pucallpa 2025, quien se desempeña como facilitadora gracias a su formación en educación en idioma inglés, aportando herramientas básicas para mejorar la interacción con ciudadanos extranjeros.

El suboficial de primera Rafael Alfonso Cárdenas Pinedo, integrante de la Comisaría de Turismo, destacó la importancia de la iniciativa, señalando que permitirá a los efectivos comunicarse de

Para mejorar atención a visitantes extranjeros Capacitan en Inglés a policías de turismo



manera más eficiente con turistas que no hablan español, fortaleciendo así la labor de orientación y seguridad que brinda esta unidad especializada.

Cabe señalar que la ciudad de Pucallpa recibe de manera constante visitantes nacionales y extranjeros, por lo que el manejo del idioma inglés resulta clave para difun-

dir sus atractivos turísticos, gastronomía, cultura y artesanía, facilitando una atención adecuada y confiable. J.Castillo

En av. Túpac Amaru, frente a la base de serenazgo de Manantay

CAPTURAN A 2 ROBACABLES

En flagrante delito y con las manos en los cables, cayeron dos delincuentes en momentos que hurtaban cables eléctricos en la avenida Túpac Amaru, distrito de Manantay. Caín Flores Bardales de 24 años, y Hualker Daniel Shupingahua Urquia de 29 años, fueron detenidos en horas de la noche en la mencionada avenida, frente a la base de serenazgo de la municipalidad de Manantay, conocido también como

"El Pentagonito", y a unos metros de la base del Escuadrón de Emergencia-Ucayali. A los detenidos les incautaron una herramienta cizalla y varios metros de cables cortados de luz. Esta intervención se dio durante el patrullaje nocturno de los agentes del orden. El hurto de los cables eléctricos perjudicó el suministro de energía eléctrica a los moradores de ese sector de la ciudad. Los afectados salieron de sus domici-

lios para averiguar qué estaba pasando. Al enterarse de la detención de los facinerosos les propinaron golpes por el daño que les estaban causando. Los dos "roba cables" detenidos fueron llevados y puestos a disposición del personal policial de la Sección Delitos de la comisaría de San Fernando para las diligencias e investigaciones correspondientes. (D.Saavedra)



Por Receptación Agravada de ganados

ENVÍAN 9 MESES AL PENAL A TRANSPORTISTA QUE TRASLADO VACAS ROBADAS AL CAMAL



La jueza Mayra Del Pilar Rodríguez Pérez, del Juzgado de Investigación Preparatoria de Campo

Verde, dictó nueve meses de prisión preventiva contra el imputado Wilquer Marina Vásquez de

53 años, por el presunto delito Contra el Patrimonio-Receptación Agravada de ganado robado en

Campo Verde, en agravio de Constantino Aliaga Villaverde.

Su internamiento al centro penitenciario de Pucallpa en el km. 12 CFB, se produjo en horas de la tarde del último domingo, el cual se computará desde el día de su detención, esto es desde el 11 de febrero hasta el 10 de noviembre del 2026.

Cabe indicar que la judicatura sustentó su decisión en la existencia de fundados y graves elementos de convicción, entre los cuales se encuentran el acta de intervención policial, acta de denuncia verbal, acta de ocurrencia policial y el acta de entrega, recepción de dinero y especies, entre otros actuados que obran en la carpeta fiscal. Según la investigación de la policía y fiscalía, dan cuenta que el pasado miércoles 11 de febrero, ocho sujetos armados llegaron al fundo del denunciante en el caserío Nuevo Amanecer, ubicado en el kilómetro 15 de la ca-

rrera Tournavista, interior diez kilómetros, jurisdicción del distrito de Honorio, donde lo redujeron en forma violenta al guardián Antonio Ruiz Rodríguez de 59 años, a quien lo ataron con soga y luego se tomaron su tiempo para apropiarse de 50 ganados y una motosierra, todo ello fue embarcado en un camión de color verde con franja roja, todos los animales tienen sus marcas en sus piernas derecha de "AV y GM", los mismos que fueron trasladados a un corral del km. 29 CFB, desde donde de Lizardo López Rojas,

lo comercializó y coordinó con el ahora encarcelado Wilquer Marina Vásquez, el transporte de ocho ganados, que dos de ellos lo dejó en Puerto Zungaro y los seis restantes en el camal municipal de Pucallpa, donde fue detenido e incautándolo 16 mil soles, dinero producto de la venta de los ganados vacunos, y después otros quince animales más fueron recuperados en el corral del km. 29 CFB donde detuvieron a cinco sujetos implicados en el delito que vienen siendo investigados. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

Articulan esfuerzos para proteger a la niñez y adolescencia en Loreto

La nueva instancia busca garantizar la restitución integral de derechos y fortalecer la intervención coordinada frente a contextos de pobreza, violencia y exclusión social.

Loreto cuenta desde ahora con el Consejo Interinstitucional Regional Rompiendo Cadenas, un espacio de articulación que busca fortalecer la defensa y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza, orfandad o vulnerabilidad. Esta instancia nace como una plataforma de coordinación que apunta a transformar contextos de riesgo en oportunidades reales de cambio, impulsando acciones concretas para la restitución de derechos y la construcción de un entorno más seguro y digno para la población priorizada.

La conformación del consejo representa un paso importante en la consolidación de políticas públicas con enfoque de derechos y trabajo intersectorial. Su creación responde a la necesidad de articular esfuerzos entre instituciones del Estado, organismos especializados y actores sociales que, desde sus competencias, intervienen en la atención y protección de menores de edad en contextos adversos. El objetivo central es evitar la dispersión de acciones y fortalecer una respuesta integral y sostenida en el tiempo.

El consejo centrará su labor en la protección de grupos especialmente vulnerables, como víctimas indirectas de feminicidio, adolescentes de los Centros de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil, niñas, niños y adolescentes en Centros de Acogida Residencial, hijos de personas con dependencia a drogas y alcohol, víctimas indirectas de criminalidad, hijos de personas con discapacidad, hijos de trabajadoras y trabajadores sexuales, así como víctimas indirectas de violencia sexual. La finalidad es asegurar una interven-

CONFORMAN CONSEJO INTERINSTITUCIONAL ROMPIENDO CADENAS



ción oportuna y efectiva que garantice el acceso a servicios básicos, atención psicológica, acompañamiento legal y la restitución integral de derechos.

Durante la reunión de conformación se reforzó la aplicación de las fichas PRC como herramienta técnica clave para la identificación, registro y seguimiento de casos. Este instrumento permitirá contar con información sistematizada que facilite la toma de decisiones y la evaluación permanente de las intervenciones realizadas. Asimismo, se acordó la creación de comisiones de trabajo con funciones específicas, orientadas a optimizar la coordinación entre las entidades integrantes y evitar duplicidad de esfuerzos.

Las autoridades destacaron que el enfoque del consejo no solo se centrará en la atención de casos, sino también en la prevención. En ese sentido, se promoverán campañas de sensibilización, capacitaciones y acciones comunitarias que contribuyan a identificar factores de riesgo de manera temprana y a fortalecer las redes familiares y comunitarias de protección. Se

busca, además, fomentar una cultura de denuncia y de corresponsabilidad social frente a situaciones de violencia y abandono.

Otro aspecto relevante será el monitoreo permanente de los compromisos asumidos por cada institución. La articulación interinstitucional permitirá canalizar recursos, compartir información y diseñar estrategias conjuntas que garanticen respuestas rápidas y efectivas. Con ello, se pretende reducir brechas de atención y asegurar que ningún niño, niña o adolescente quede fuera del sistema de protección.

La creación del Consejo Interinstitucional Regional Rompiendo Cadenas Loreto, al consolidar un espacio formal de coordinación que prioriza a la niñez y adolescencia como eje central de las políticas públicas. El desafío ahora será sostener el compromiso y convertir los acuerdos en resultados concretos que impacten positivamente en la vida de quienes más lo necesitan, rompiendo verdaderamente las cadenas de la violencia, la exclusión y la desigualdad.

El accidente sucedió en la carretera iquitos nauta a la altura del kilómetro 18. La víctima fue identificada como Francisco Ortega Rioja (67), quien conducía su motofurgón cuando, presuntamente, fue cerrado por un vehículo de mayor tamaño. Esto habría provocado que perdiera el control de su unidad y cayera violentamente sobre el pavimento.

Hasta el lugar del accidente el hombre fue auxiliado por los Serenos de San Juan y trasladado de emergencia al hospital iquitos sin embargo, los médicos solo pudieron certificar su fallecimiento debido a la gravedad de sus lesiones.

Las autoridades investigan para esclarecer las circunstancias exactas del accidente y determinar responsabilidades.

Con una inversión aproximada de 8 millones de soles, hasta la primera semana de marzo próximo se iniciará el asfaltado de 22 cuadras de calles del barrio Munichis de la ciudad de Lamas, desde su creación los vecinos del sector por primera vez pisarán asfaltado.

El alcalde provincial de Lamas, May Díaz Perez, se encargó de colocar la primera piedra de la obra, llamando al vecindario beneficiario a participar en la fiscalización continua y denunciar problemas en caso lo observen durante la ejecución. Por otro lado, destacó la gestión del comité directivo del barrio para que junto al gobierno municipal se pueda lograr el presupuesto de esta anhelada obra, con la misma los vecinos podrán salir con mucha facilidad al centro de la ciudad y al mercado, así como al hospital, entre otras instancias que se encuentran en la urbe central de la ciudad. Así mismo, mencionó

MPL asfalta 22 cuadras en Munichis Lamas



que la obra terminará en agosto de este año, al tiempo de iniciarse otras similares en otros lugares del distrito capital, y en otros pueblos de la provincia, a lo que llama un paquete de obras civiles y proyectos de desarrollo. El lugar de colocación de la primera piedra fue al final de

la calle principal del barrio Munichis, desde donde dista 7 cuadras hacia la plaza de Lamas, a donde llegaron cientos de vecinos para ilustrar el poco interés de anteriores gobiernos, y que ahora se hace realidad para mejorar la condición de vida del vecindario.

Centro de Salud Lluyllucucha

Promueve el uso del preservativo



En el marco del Día Mundial del Condón, el Centro de Salud Lluyllucucha, perteneciente a la OGESS Alto Mayo, desarrolló una charla educativa orientada a promover el uso adecuado del preservativo como método eficaz

para la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos no planificados. La actividad estuvo dirigida a usuarios y usuarias del establecimiento, quienes recibieron información clara y precisa sobre la importan-

cia de mantener prácticas sexuales responsables, así como sobre el correcto uso del condón masculino y femenino.

El personal de salud destacó que el preservativo es el único método anticonceptivo que, además de prevenir embarazos, protege contra el VIH y otras ITS. Durante la jornada también se realizó la entrega gratuita de preservativos, reforzando el compromiso del sector salud con el acceso oportuno a métodos de protección y la promoción de una sexualidad informada y segura. Desde el establecimiento de salud se exhortó a la población, especialmente a adolescentes y jóvenes, a acudir a los servicios de consejería para recibir orientación profesional, resolver dudas y acceder a métodos anticonceptivos de manera confidencial y gratuita.

Tras accidente de tránsito en la carretera Iquitos - Nauta

CONDUCTOR DE MOTOFURGON PIERDE LA VIDA



Ronderos reciben 3 motocicletas y una motofurgón



Rondas campesinas, recibieron tres motocicletas y una motofurgón de parte del gobierno municipal del distrito la Banda de Shilcayo, de esta manera se cumple con la implementación del plan de se-

guridad ciudadana, que lanzó el gobierno regional de San Martín. Geysen Armas Arévalo, presidente de la central única de rondas campesinas de la provincia San Martín Tarapoto,

destacó la entrega a favor de la seguridad ciudadana en sectores urbano marginales como Bello Horizonte, Victoria Baja y Cordillera Azul.

Así mismo, indicó que los vehículos serán de gran utilidad para prevenir, mermar el índice delincriminal, así como facilitar la captura de sujetos que viven al margen de la Ley, por ende, estas unidades serán conducidas por gente responsable y con conocimiento de las normas sobre las rondas campesinas y la seguridad ciudadana.

Fue el burgomaestre bandino, Enrique Hildebrandt, quien entregó las unidades vehiculares para el inicio del trabajo en pro de la tranquilidad pública en los indicados sectores, destacó la importancia de darles buen uso a fin de evitar problemas posteriores.

Para mejorar el acceso a la atención desde febrero

REFUERZA ESTRATEGIA PARA REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA

Se intensificará la atención prenatal, exámenes especializados y suplementación en toda la región para proteger la vida de madres y recién nacidos.

Con el firme objetivo de salvaguardar la salud de las familias loretanos, el gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, ha dispuesto como prioridad de gestión el fortalecimiento de las acciones para reducir la mortalidad materna en las ocho provincias de la región.

A través de una directiva directa a los establecimientos de salud, se ha ordenado el refuerzo inmediato de la atención prenatal. Esta medida busca garantizar que toda gestante reciba un seguimiento profesional estricto, permitiendo identificar y miti-



gar riesgos antes, durante y después del parto. "La prevención y el seguimiento profesional desde las primeras semanas de gesta-

ción son fundamentales. No permitiremos que las distancias geográficas sean una barrera para proteger la vida de nuestras madres y sus be-

bés", enfatizó el mandatario regional.

Acciones concretas de la estrategia:

La intervención liderada por la gestión del Dr. René Chávez contempla un paquete integral de salud para la gestante que incluye:

Evaluaciones periódicas: Controles mensuales para monitorear el desarrollo del embarazo.

Tamizaje especializado: Exámenes de laboratorio para detectar a tiempo anemia, hipertensión e infecciones.

Protección biológica: Esquemas de vacunación completos para la madre.

Suplementación nutricional: Entrega gratuita de hierro y ácido fólico para prevenir complicaciones neonatales.

Esta estrategia pone especial énfasis en las zonas rurales y de difícil acceso, donde el arribo oportuno de los servicios médicos es determinante para salvar vidas. Con estas acciones, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso con la salud pública y el bienestar social.

Sanipes reduce trámites y plazos IMPULSAN EL COMERCIO PESQUERO Y ACUÍCOLA



Simplificación administrativa agiliza habilitaciones y certificaciones sanitarias sin debilitar los controles de inocuidad.

Con el objetivo de dinamizar el comercio de productos hidrobiológicos y fortalecer la competitividad del sector, la Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes), entidad adscrita al Ministerio de la Producción (PRODUCE), aprobó la simplificación de requisitos de 12 procedimientos administrativos de su Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 000019-2026-SANIPES/PE.

La medida permitirá reducir significativamente los tiempos de atención de las solicitudes y las cargas administrativas que enfrentan los operadores pesqueros y acuícolas en trámites de habilitación sanitaria y certificación sanitaria de recursos y productos hidrobiológicos, sin que ello implique una disminución de los controles sanitarios. Sanipes mantiene íntegramente los estándares establecidos en la normativa vigente para garantizar la sanidad e inocuidad de los productos destinados al mercado nacional e internacional. La norma también dispone la eliminación de cinco proce-

dimientos administrativos y cuatro servicios prestados en exclusividad, fortaleciendo el marco regulatorio y brindando mayor predictibilidad y seguridad jurídica a los agentes de la cadena productiva pesquera y acuícola. Asimismo, se precisa el alcance del procedimiento administrativo N.º38, con el fin de facilitar la importación de productos hidrobiológicos provenientes de embarcaciones pesqueras de bandera extranjera que operan en aguas internacionales, en concordancia con los acuerdos y tratados internacionales suscritos por el país.

Sobre esta medida, la presidenta ejecutiva de Sanipes, Mónica Saavedra, señaló que "la simplificación de procedimientos reduce de manera sustancial los plazos y costos administrativos para los usuarios del sistema sanitario pesquero y acuícola, sin comprometer los estándares de control que protegen la salud pública y el estatus sanitario del Perú".

Finalmente, destacó que esta acción contribuye a mejorar la calidad de los servicios sanitarios, fortalece la competitividad del sector y promueve la facilitación del comercio nacional e internacional, en línea con los principios de mejora continua de la calidad regulatoria del Estado.

Dopaba a sus víctimas para robarles

CAPTURAN A 2 PEPERAS

En una contundente acción contra la delincuencia común, Agentes Ternas de la Región Policial Loreto lograron la captura de dos presuntos integrantes de la presunta banda criminal denominada "Los Peperos de Iquitos", dedicada al robo agravado bajo la modalidad de empleo de fármacos, además del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de exposición a persona en peligro y/o estado de inconsciencia, en agravio de J.D.A (43).

La intervención se realizó el día de hoy en horas de la mañana a inmediaciones de la calle Mariscal Cáceres con Echenique, en el distrito de Iquitos, logrando capturar a: Veberly Solays Lozano Márquez (25), alias "La Parroquiiana", y Juan José Celis Catashunga (36), alias "Moreno", de acuerdo con las primeras investigaciones, ambos captaban a sus víctimas, quienes posteriormente eran dopadas con pastillas para dejarlas en estado de inconsciencia y así despojarlas de sus pertenencias de valor. Durante el registró respectivo se incautó: S/29.50 soles en efectivo;



12 pastillas de Clonazepam; UNO (01) celular marca Samsung, color negro; UNO (01) cartera color negro; y

UNO(01) billetera. Los detenidos fueron puestos a disposición de la unidad especializada para continuar con las investigaciones de

ley, cuyas diligencias se desarrollan con participación del representante del Ministerio Público.

KUELAP contará con modernizado Centro Visitantes

Lima, feb. 16. Kuélap contará con un renovado y modernizado Centro de Visitantes, la portada del sector Malcapampa completamente restaurada y un nuevo sendero para visitas turísticas, gracias a un conjunto de acciones que se ejecutarán este 2026. ¿Qué intervenciones específicas se realizarán en cada una de estas líneas de acción para mejorar la experiencia del público y preservar este importante patrimonio heredado de la cultura Chachapoya?

En ese marco, el Ministerio de Cultura y el World Monuments Fund (WMF) Perú firmaron un convenio cuyo objetivo es optimizar el recorrido, la experiencia de visita y las condiciones de preservación del monumento.

En entrevista con la Agencia de Noticias Andina, el director ejecutivo de World Monuments Fund (WMF) Perú, Juan Pablo de Puente Brunke, brinda detalles sobre cada una de estas intervenciones.

Renovación y modernización del Centro de Visitantes. Sostuvo que la intervención en el Centro de Visitantes incluye la actualización de las salas de interpretación, de exposiciones y audiovisual, incorporando recursos museográficos contemporáneos que permitirán acercar a los usuarios a la historia de Kuélap. Añadió que también se ampliarán los espacios del Centro de Visitantes para optimizar la atención al público.

Adelantó que, por ejemplo, la

sala audiovisual contará con proyectores de alta calidad y se ha contemplado incorporar pantallas táctiles para que los visitantes puedan conocer no solo lo que corresponde a Kuélap, sino también a otros sitios de la cultura Chachapoya para que tengan una visión territorial de su legado. También se desarrollarán experiencias de realidad virtual, entre otros aspectos tecnológicos avanzados.

“Estas mejoras contribuirán a ofrecer una experiencia más informada, lúdica, accesible y atractiva para el público nacional y extranjero, promoviendo un turismo sostenible”, resaltó.

Restauración de la Portada de Malcapampa

El sector de Malcapampa es uno de los cinco sectores que componen el complejo arqueológico monumental de Kuélap y se encuentra inmediatamente al sur de la fortaleza.

“Por primera vez se va a ejecutar trabajos de conservación en lo que se llama la Portada de Malcapampa, donde era el acceso a ese sector, con la idea de conservar su estructura original, dándole fortaleza estructural para que se preserve en el tiempo”, manifestó.

Refirió que para esta intervención se utilizará la técnica de anastilosis, una técnica de restauración y reconstrucción arqueológica que consiste en volver a armar un monumento o estructura en mal estado utilizando sus piezas originales y respetando

su autenticidad.

Nuevo sendero para visitantes

Agregó que esta intervención permitirá incorporar el sector de Malcapampa a la visita turística, para lo cual se implementará un nuevo sendero con una extensión de aproximadamente 280 metros que conectará la citada portada con el Centro de Visitantes, lo que permitirá mejorar el circuito y facilitar el desplazamiento de los visitantes dentro del sitio arqueológico.

Explicó que al culminar su visita a la fortaleza de Kuélap, los visitantes podrán tomar otro sendero que los llevará, cruzando el sector de Malcapampa, hasta un mirador que tiene una vista impresionante. Luego atravesarán la Portada de Malcapampa para dirigirse al Centro de Visitantes.

Adelantó que el nuevo sendero turístico tendrá características similares a los senderos que están actualmente en funcionamiento. “No se va a hacer algo distinto, sino que se respetará los criterios vigentes en cuanto a materiales y soluciones prácticas”, aseveró.

Enfoque integral y sostenible

De la Puente Brunke subrayó que estas intervenciones responden a un enfoque integral y sostenible al uso turístico de Kuélap, que es uno de los atractivos más visitados en el norte del Perú.

Expediente técnico e inicio de trabajos

El director ejecutivo de la WMF señaló que luego de ha-



berse suscrito el convenio con el Ministerio de Cultura corresponde elaborar el expediente técnico que permitirá conocer con precisión el estado en el que se encuentra cada uno de los espacios que serán intervenidos y, de esta forma, contar con una línea de base, para empezar la ejecución de los trabajos a cargo de profesionales y técnicos de primer nivel especializados en estas labores.

Estimó que la formulación de este estudio demandará alrededor de dos meses, tras lo cual será presentado al Ministerio de Cultura para su aprobación a fin de proceder al inicio de las intervenciones, que podrían darse de manera simultánea o escalonada, de acuerdo con las necesidades técnicas.

“Hay que tener en cuenta que son intervenciones de distinta naturaleza y que requieren de profesionales de diferentes perfiles como museógrafos, arqueólogos, especialistas en conservación, entre otros”, dijo.

Plazo de las intervenciones. De la Puente Brunke afirmó que se tiene planificado culminar las intervenciones a fines de este 2026 y el cronograma de las intervenciones estará definido en los estudios técnicos.

Financiamiento

Respecto al financiamiento de estas intervenciones, el director ejecutivo de la WMF Perú precisó que tanto dicha institución como el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas, cuentan con su propio presupuesto para ejecutar los trabajos de acuerdo con los objetivos y compromisos asumidos.

Apoyo a conservación integral de Kuélap. Sobre la posibilidad de continuar apoyando la conservación integral y el aprovechamiento turístico sostenible de Kuélap, el director ejecutivo de la WMF subrayó que existe un compromiso de larga data con la conservación de dicho patrimonio monumental peruano. Recordó que, en 2011, WMF intervino en la recuperación de un muro en el sector oeste de la fortaleza de Kuélap. Y en 2022, luego del colapso de parte de otro muro en el sector sur debido a las lluvias, WMF apoyó -con recursos del Fondo del Embajador de Estados Unidos- en la elaboración de los estudios previos a las labores de recuperación de la estructura afectada.

Agregó que, en 2024, el WMF prestó a la Dirección Desconcentrada de Cultura

de Amazonas un dron térmico que permite la identificación de zonas donde existe humedad por la filtración de agua de las lluvias, lo que crea problemas en la conservación del sitio arqueológico. Del mismo modo, en 2025, se prestó al equipo gestor de la DDC Amazonas diez paneles de energía solar y siete albergues o carpas profesionales que han permitido mejorar las condiciones de trabajo, no solo para el almacenamiento de materiales y equipos de la DDC, sino también del personal que no tenía donde guarecerse. “Acabamos de suscribir un convenio para ampliar este apoyo por dos años más”, indicó.

Destacó que la provincia de Utcubamba alberga muchos sitios arqueológicos con un potencial turístico muy grande y que pueden transformarse en zonas de desarrollo cultural y económico.

Acciones del WMF en otras regiones del Perú

El director ejecutivo de WMF Perú destacó que, además de la labor que desarrolla en Kuélap, dicha institución viene trabajando desde hace 29 años y siempre en alianza con otras entidades públicas y privadas, en proyectos ejecutados en diversas regiones del Perú.

El World Monuments Fund intervino por primera vez en Perú en 1997, cuando se lanzó una convocatoria para desarrollar un plan de conservación y rehabilitación urbana para un tramo de doce manzanas en el Centro Histórico de Cusco.

Entre los proyectos de conservación y mejora de la experiencia turística destacan los del complejo arqueológico de Chankillo, la Huaca de la Luna, el Paisaje Cultural Yanacancha-Huacuis, el Parque Nacional del Río Abiseo, entre otros.

Midis y FAP coordinan implementación

PIAS AÉREAS DESPEGAN EL 10 MARZO

Lima, feb. 16. Continuando con el fortalecimiento de su presencia en las zonas más alejadas del país, sobre todo las que se encuentran en la frontera, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) coordina acciones con la Fuerza Aérea del Perú (FAP) para implementar, desde el 10 de marzo, las PIAS Aéreas, una estrategia que per-

mitirá llevar servicios esenciales del Estado a las poblaciones que afrontan situaciones de vulnerabilidad.

“El Midis viene articulando esfuerzos interinstitucionales para establecer rutas aéreas prioritarias que aseguren una presencia sostenible del Estado en territorios de difícil acceso. Esta planificación contempla la intervención en

diversas localidades y zonas estratégicas, especialmente en aquellas donde las condiciones geográficas presentan grandes desafíos para la atención regular de la ciudadanía”, manifestó la titular del Midis, Lesly Shica.

Las PIAS Aéreas -dijo- permitirán el despliegue de personal de distintos sectores del Estado, fortaleciendo la atención integral y el acompañamiento social a la población, con especial énfasis en las zonas de frontera.

“A través del soporte logístico de la Fuerza Aérea del Perú, se garantizará el acceso oportuno a servicios públicos clave, contribuyendo a reforzar el tejido social y a cerrar brechas de desigualdad”, ex-

presó el ministro.

Por su parte, el general FAP Gregorio Mendiola, comandante de Operaciones de dicha institución, refirió que el lanzamiento oficial de esta estrategia se realizará el 10 de marzo en la ciudad de Iquitos (Loreto), desde la base aérea del Grupo Aéreo N.º 42, lo que marcará el inicio de las vías aéreas a escala nacional.

“A lo largo del año se contará con la participación de tres programas sociales que brindarán soporte al Midis, destacando el respaldo al Programa de Alimentación Escolar (PAE), que pronto se va a iniciar”, sostuvo el general. (FIN) NDP/TMC



Limpian río Cacazú para evitar que Villa Rica se inunde



Junín, 16 de febrero de 2026.- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) ejecutó trabajos de limpieza y descolmatación en los ríos Alí y Cacazú, en los distritos de Chilca (Junín) y Villa Rica (Pasco), respectivamente, con el objetivo de reducir el riesgo de inundaciones que

amenazaban viviendas, vías y pequeños negocios en zonas urbanas vulnerables. Las intervenciones, realizadas a través del Programa Nuestras Ciudades (PNC) y en coordinación con los Gobiernos locales, permitieron salvaguardar la vida y el patrimonio de más

de 2500 pobladores asentados en áreas de alto riesgo. Para ello, el sector desplegó maquinaria pesada que retiró miles de metros cúbicos de sedimentos acumulados, los cuales reducían la capacidad de los cauces y aumentaban el peligro ante lluvias intensas. En el distrito de Chilca, pro-

vincia de Huancayo (Junín), se intervino el río Alí en un tramo de 860 metros, donde se eliminaron 6478,04 metros cúbicos de sedimentos, protegiendo a 1500 pobladores que viven en la zona urbana cercana al cauce.

En tanto, en el distrito de Villa Rica, provincia de Oaxapampa (Pasco), se trabajó en ambas márgenes del río Cacazú, retirando 5398,33 metros cúbicos de material excedente en un tramo de 406 metros, en beneficio de 1080 vecinos.

“Estamos trabajando de manera articulada con los Gobiernos locales para llegar a las zonas más vulnerables del país. Nuestro compromiso es prevenir antes que lamentar, porque cada trabajo de limpieza que efectuamos significa familias protegidas”, afirmó el ministro de Vivienda, Wilder Sifuentes Quilcate.

Próximos trabajos

El Ministerio de Vivienda anunció que en los próximos días iniciará labores de limpieza, descolmatación, encauzamiento y conformación de dique en el río Paucartambo, en el distrito de San Luis de Shuaro, provincia de Chanchamayo, Junín, en un tramo de más de un kilómetro, con el objetivo de continuar reduciendo riesgos en zonas urbanas.

Datos

Durante el 2025, el MVCS ejecutó 38 intervenciones en ríos y quebradas de la región Junín, cubriendo más de 44 kilómetros de cauces. En la región Pasco se realizaron 2 intervenciones, en una longitud de 600 metros.

El MVCS cuenta con 19 unidades básicas operativas distribuidas en todo el país para atender emergencias y ejecutar acciones preventivas, a solicitud de las autoridades distritales, provinciales y regionales. Para coordinaciones, las autoridades pueden comunicarse al correo pnc@vivienda.gob.pe o al teléfono (01) 211-7930, anexo 3113.

“SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE”

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - “B”
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
 PUCALLPA
 Wender Coral : 981 908 849
 CONTAMANA
 Eleazar Alva : 941 897 361

RED WING
 AVIATION

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
 (061)639954
 Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

ANUNCIE VENDA MAS

918684169

DIARIO AHORA

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI
 AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU
 Pasaje José Martí N° 137 - 139 teléfono 440818 Cel.990685564
www.ccpu.org.pe E-mail: ccpucayali@ccpu.org.pe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo 2026-2027 y de conformidad con el artículo 36° del Estatuto Institucional convoca a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a todos los miembros de la Orden HÁBILES, para tratar la siguiente:

Agenda:

- 1.- Informe del Comité de Fiscalización periodo 2025
- 2.- Elección del Comité de Fiscalización 2026 - 2027

Fecha : Sábado, 28 de febrero del 2026
Hora : Primera citación 10:00 am,
 Segunda citación 10:30 am.
Modalidad: PRESENCIAL
Lugar : Local Institucional del CCPU 2do piso.
Dirección : Pasaje José Martí 137-139

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por el Art.25° del Estatuto Institucional, es Obligatoria la participación de todos los Miembros de la Orden HÁBILES.
 Asimismo, en cumplimiento del artículo 31° del Estatuto Institucional, se estará publicando el listado de los miembros hábiles en secretaría del colegio antes de la primera citación. Se recomienda ponerse al día con sus pagos.

CPC. IVOR DEL AGUILA BURGA
 DECANO



Chanchamayo en emergencia

Quebrada Bellavista se activa y bloquea la carretera Marginal

Chanchamayo, feb. 16. Las lluvias intensas que se registran en la provincia de Chanchamayo, región Junín, provocaron una nueva activación de la quebrada Bellavista, afectando el sector Bellavista, en la ciudad de La Merced. La activación de la quebrada Bellavista provocó el incremento del caudal del río Raither, que cruza la plataforma de la carretera Marginal, bloqueando el tránsito en esa importante vía.

A esta hora de la mañana, los vehículos procedentes de Huancayo y Lima y se dirigen a la Selva Central y viceversa se encuentran varados a la espera que se retire la gran cantidad de piedras y

lodo que arrastró la corriente.

El lugar se ha convertido en una peligrosa zona debido a que cada vez que se registra una fuerte lluvia se registran problemas por la activación de la quebrada que se ubica a la salida de La Merced.

Los transportistas demandan la intervención de maquinaria pesada para habilitar el paso rápidamente. En el lugar se encuentra un pequeño cargador frontal.

Las lluvias intensas afectaron también la zona donde cruza el río Garou, causando problemas en el tránsito de vehículos pequeños. (FIN) PTM/MAO JRA

Osinfor

Iquitos, feb. 16. Más de 20 especies víctimas de la caza furtiva o del comercio ilegal reciben atención especializada y un entorno seguro para su recuperación en el Centro de Conservación Pilpintuwasi y el Centro de Rescate Chavita, ubicados a orillas del río Nanay, en el centro poblado de Padre Cocha.

Ambos lugares han recibido una calificación de diez estrellas en el Zoológico del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor), tras una supervisión realizada en julio de 2025.

El primero comenzó como un zoológico de mariposas y se transformó en un centro de conservación que atiende especies de fauna silvestre como tortugas motelo de patas amarillas, otorongos, primates y osos hormigueros en estado de vulnerabilidad.

“Muchos de ellos llegan en condiciones críticas y aquí reciben atención veterinaria, protección y el cariño necesario para volver a vivir en libertad”, señaló Gudrun Sperrer Huber, fundadora de los centros de conservación mencionadas.

Ella es una austriaca que llegó como turista al Perú hace 42 años por primera vez. El impacto que tuvo en ella la Amazonía hizo que retornara a ella en 2002 para dedicar su vida al cuidado de la fauna silvestre.

La máxima calificación dan a Centro Rescate Chavita y Pilpintuwasi



Alta calificación
En cuanto a la calificación dada por Osinfor a los dos refugios, dicho organismo informó que solo se otorga a centros que cumplen estándares estrictos de alimentación, salud, seguridad de recintos y bienestar animal, y que mantienen al día todas sus obligaciones administrativas. El trabajo técnico realizado incluye protocolos de rehabilitación, enriquecimiento ambiental y una gestión transparente de sus operaciones. Por ello, Pilpintuwasi y Chavita, también recibieron el reco-

nocimiento máximo sobre fauna silvestre del Osinfor.
Entre los animales rescatados del comercio ilegal de especies silvestres se encuentra un otorongo encontrado en 2021 de una granja en la carretera Iquitos-Nauta, que había sido criado como mascota dentro de una jaula de dos metros de alto. Tras curarse de una infección ocular y de sus cortes en orejas y garras, vive bajo cuidados permanentes en el centro, donde puede moverse, alimentarse adecuadamente

te y recibir atención veterinaria.
Otro caso emblemático de rescate es el de un oso hormiguero encontrado en Lima. Tras meses de tratamiento y vigilancia en el centro de rescate Chavita, hoy se encuentra recuperado y próximo a ser liberado en su hábitat natural. “Está fuerte y sano. Su proceso de recuperación ha sido largo, pero ha respondido muy bien”, explicó Gudrun sobre este ejemplar. (FIN) NDP/FGM/MAO JRA



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES DESDE **s/ 8***

PAQUETERÍA DESDE **s/ 2.5*** por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077 IQUITOS | 923 903 967 TARAPOTO | 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

Chacla Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Mariscos, Sudado de Doncella, Chacra Mixta

ahora

MTC ejecuta Plan de Vigilancia en el Aeropuerto Pucallpa



Pucallpa, feb. 16. A fin de garantizar la seguridad de los pasajeros en el aeropuerto de Pucallpa, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), ejecuta desde el miércoles 11 de febrero en dicho terminal aéreo del Plan de Vigilancia Anual Basado en Riesgos Descentralizado.

El desarrollo del mismo corrió a cargo de inspectores de la Dirección General de Aeronáutica Civil del MTC. El plan comprende un conjunto de acciones para identificar, evaluar y controlar los riesgos de las operaciones en este y otros aeropuertos, y continúa ejecutándose hoy

en el de Pucallpa.

El proceso implica verificar procedimientos, equipos de seguridad y de apoyo en tierra, y señalización interna y externa. También se inspeccionó la torre de control para verificar el funcionamiento de los sistemas de navegación, de luces y de comuni-

caciones, así como los procedimientos para el embarque de pasajeros. De igual manera, se revisaron las condiciones de las aeronaves y los procesos a cargo de los pilotos y la tripulación, así como la vigencia de sus licencias.

Reunión con operadores. Además, se efectuó una reunión con operadores del sector aeronáutico, pilotos, instructores de vuelo, coordinadores de las escuelas de pilotos, representantes de la concesionaria del aeropuerto y otros especialistas.

En dicho encuentro, el titular de la Dirección de Seguridad Aeronáutica de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Javier Aleman Urteaga, anunció que los pilotos, tripulantes e instructores de vuelo ya no tendrán que viajar a Lima para renovar sus licencias de vuelo.

Explicó que se acreditará a un centro médico en Pucallpa para que realice el mencionado trámite en esta ciudad. Otra acción fue la realización de un simulacro de intervención de bomberos aeronáuticos a cargo del Servicio de Salvamiento y Extinción de Incendios. (FIN) NDP/FGM/MAO JRA

PJ reafirma que José Jerí debe ir a terapia por patología psicosexual



El Poder Judicial reafirmó que el presidente interino José Jerí tiene que cumplir con el tratamiento psicológico por patología psicosexual que se le ordenó en enero de 2025 tras ser denunciado por presunta violación sexual. Así lo resolvió la jueza Sonia Tello tras darle la razón a la defensa de Jerí y anular el acto de notificación de la resolución que otorgó medidas de protección a la víctima. Ello debido a que esta decisión, tal como alegó la defensa del mandatario encargado, no fue debidamente notificada. Ahora bien, el hecho de que se haya anulado el acto de notificación no implica que se hayan dejado sin efecto las medidas de protección dictadas contra Jerí. "El denunciado (José Jerí) deberá cumplir con las terapias psicológicas ordenadas mediante Resolución N.º 1 de fecha 15 de enero de 2025, y si fuera el caso de no encontrarse conforme con lo resuelto en la citada resolución tiene expedito su derecho a interponer los recursos impugnatorios que la normativa procesal vigente autoriza", se lee en la resolución a la que accedió Infobae. De acuerdo con la resolución, el secretario judicial indicó que Jerí había sido notificado vía WhatsApp, pero, dice la jueza, no existe documento que lo confirme fehacientemente. También se deja constancia de que, si bien se envió el fallo a la casilla electrónica de su abogado, este nunca se había acreditado ante el Juzgado; únicamente lo hizo ante Fiscalía. José Jerí invocó su condición de congresista para intentar librarse de las medidas de protección. Según su defensa, el Juzgado Civil de Canta no podía procesarlo, sino solo la Fiscalía de la Nación y la Corte Suprema. Sin embargo, la jueza Sonia Tello deja en claro que la inmunidad parlamentaria aplica únicamente a procesos penales vinculados a delitos de función y no a los procesos de carácter tutelar o de familia. "Como el pre-

sente, en el cual se ventilan medidas de protección frente a actos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar", se lee.

En esa línea, la magistrada asevera que la inmunidad parlamentaria no puede ser invocada para "sustraerse de procedimientos jurisdiccionales de naturaleza distinta, cuyo objeto es la tutela urgente de derechos fundamentales, como la integridad física, psicológica y sexual de las personas".

"En ese sentido, la competencia de este Juzgado de Familia para dictar medidas de protección se mantiene incólume, sin que la condición de congresista del denunciado pueda limitar el ejercicio de la jurisdicción tutelar", sostiene la jueza.

Conceden apelación. El Juzgado Civil de Canta admitió a trámite la apelación de José Jerí contra la resolución que ordena medidas de protección, que incluye, entre otras medidas, el tratamiento reeducativos para manejo de agresividad, control de impulsos, ira y patología psicosexual.

Cabe precisar que el Juzgado concede la apelación sin "efecto suspensivo". Es decir, el hecho de que se haya impugnado el fallo no implica que su ejecución deba suspenderse hasta que se confirme en segunda instancia.

José Jerí debe cumplir obligatoriamente con la terapia psicológica en un plazo de 15 días. No caben más excusas. Ha sido válidamente notificado y ha reconocido tener conocimiento, formalmente, del fallo al apelar.

De acuerdo al expediente consultado por Infobae, no se ha presentado algún documento que confirme que Jerí viene cumpliendo con la terapia psicológica, pese a que se trata de una decisión de mediados de enero de este año.

I.E. N.º 0151 "Temístocles García Tello" luce nuevo rostro

MDBSH LOGRA REFACCIÓN DE I.E. TEMÍSTOCLES GARCÍA EN CASERÍO LA UNIÓN

La Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo realizó la refacción integral de la I.E. N.º 0151 "Temístocles García Tello", ubicada en el caserío La Unión, como parte del proyecto denominado "Mantenimiento preventivo en la I.E. N.º 0151".

Al culminar los trabajos, se llevó a cabo la ceremonia de entrega con la participación del alcalde distrital, autoridades educativas, docentes, padres de familia y estudiantes. Esta

intervención tiene como objetivo conservar la infraestructura educativa y mejorar las condiciones para el adecuado desarrollo de las labores escolares.

Los trabajos permitieron recuperar ambientes que presentaban desgaste por el uso y el paso del tiempo, así como la mejora del tanque de agua y el parque infantil, entre otras acciones. De esta manera, hoy la institución cuenta con espacios más segu-



ros, funcionales y adecuados para toda la comunidad educativa.

Durante la presente gestión municipal, se viene impulsando el mejoramiento y la construcción de nuevas infraestructuras educativas con recursos directamente recaudados

por la municipalidad. En ese marco, este viernes 20 de febrero se inaugurará la nueva infraestructura del jardín de niños en la AA. VV. Quinta Elena, reafirmando el compromiso con la educación en el distrito.

Alcanzó 1,278 millones y se proyecta en feria clave de Europa

Cacao peruano alcanza récord exportador 2025

Lima, feb. 16. La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) informó que las exportaciones peruanas de cacao y derivados pasaron de 1,278 millones de dólares en el 2024 a un récord histórico de 1,565 millones en el 2025 lo que representó un crecimiento de 22.4%.

Las cifras evidencian el fortalecimiento de la oferta peruana y la consolidación de la cadena cacao-chocolate, con una oferta cada vez más alineada a las exigencias de calidad, trazabilidad y sostenibilidad de la demanda global, manifestó.

Sostuvo que la evolución reciente confirma un sector en expansión y con mayor capacidad de respuesta a los requerimientos del mercado.

El principal motor de este desempeño continúa siendo el cacao en grano, que en el 2025 sumó 913 millones de dólares, concentrando el 58.3% del total exportado y

creciendo 23.4% respecto al año anterior, explicó.

“Este resultado responde a la demanda internacional por cacao de origen y de alta calidad, en línea con la preferencia de la industria chocolatera por insumos diferenciados”, anotó.

“Destaca también el dinamismo de los derivados. La pasta de cacao creció 63.1% y el cacao en polvo 65.5%, aumentando su participación en la canasta exportadora. Estas cifras reflejan un proceso de mayor transformación local y generación de valor agregado en origen, lo que sugiere una menor dependencia del grano y una inserción más estratégica en la cadena global del cacao y chocolate”, apuntó.

Señaló que las exportaciones de chocolates, por su parte, crecieron 14.9% y mantienen una participación cercana al 5%. “Aunque su peso aún es acotado, representan un segmento con potencial

para diferenciarse a partir de atributos como origen, biodiversidad y sostenibilidad, cada vez más valorados en nichos Premium”, observó.

Refirió que el posicionamiento del cacao peruano se sustenta en su calidad, su origen y sus estándares de producción.

Según la International Cocoa Organization alrededor del 75% de las exportaciones peruanas corresponde a cacao fino y/o de aroma, categoría asociada a perfiles sensoriales de alta calidad.

“A ello se suma una creciente oferta orgánica y certificada, valorada en los mercados internacionales por sus prácticas sostenibles, trazabilidad y vínculos con la agricultura familiar”, indicó.

Manifiestó que este reconocimiento se vincula con la diversidad genética del país, que concentra cerca del 60% de la biodiversidad mundial de cacao, con grupos genéticos como el Chunchu, Blan-



co de Piura, Marañón, entre otros. “Las principales zonas productoras son San Martín, Junín, Ucayali, Cusco y Huánuco, donde el cacao contribuye al desarrollo local”, añadió.

“A ello se suma la dimensión histórica del cultivo en el territorio peruano. Investigaciones en la Huaca Montecristo, en Jaén (Cajamarca), han identificado evidencias de uso y posible domesticación de cacao de más de 5,000 años, reforzando el rol del Perú en la historia temprana de este cultivo en Sudamérica”, refirió.

Agenda de promoción comercial en Europa

En el plano internacional del 17 al 20 de febrero Promperú liderará la participación de ocho organizaciones en una misión comercial en Chocoma, en Ámsterdam, uno de los principales encuentros del sector cacao en Europa.

“Los Países Bajos son el principal procesador de cacao en Europa y Bélgica destaca por su industria chocolatera y su demanda de cacao sostenible y de alta calidad, lo que abre oportunidades para la oferta peruana en segmentos especializados”, manifestó Promperú.

Refirió que la misión contempla visitas a plantas, capacitaciones sobre el mercado

europeo dirigidas a productores, procesadores y chocolateros, así como presencia B2B en feria, actividades de networking y reuniones con compradores.

Además, continuó, se realizarán catas especializadas en las que se evaluarán más de 15 muestras de chocolate de la delegación peruana, con productos provenientes de Cusco, Amazonas, San Martín, Junín, Ayacucho y Loreto. Estas acciones buscan generar oportunidades comerciales y reforzar el posicionamiento del cacao peruano en mercados internacionales.

“Esta participación busca consolidar al Perú como proveedor confiable de cacao y derivados de alta calidad, fortalecer vínculos comerciales y dar mayor visibilidad a la oferta nacional”, anotó.

Promperú, entidad adscrita al Mincetur, asegura que continúa impulsando la promoción de la oferta exportable peruana y acompañando a las empresas en su proceso de internacionalización, contribuyendo así al posicionamiento del Perú como origen de productos de alto valor en los mercados globales. (FIN) NDP/JJN JRA

UNIA OTORGA RECONOCIMIENTO A DOCENTES INVESTIGADORES 2026



El Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA) informó que, mediante Resolución Vicerrectoral N° 006-2026-UNIA-VRI, se declaró como Docente Investigador UNIA 2026 a 33 docentes de esta casa superior de estudios, quienes cumplieron satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente.

Este proceso se desarrolló conforme a lo dispuesto en la Ley Universitaria N° 30220, la cual reconoce a la investigación como una función esencial y obligatoria de las universidades, destacando el rol estratégico del docente investigador en la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico.

El vicerrector de Investigación, Víctor Sotero Solís, expresó su satisfacción al destacar la participación de los docentes de la UNIA en el proceso de evaluación, subrayando que alcanzaron al-

tos puntajes y que todos se encuentran registrados en el RENACYT en sus distintos niveles, lo que refleja el fortalecimiento sostenido de la investigación y la producción científica en la universidad. En los resultados de la categoría “A” – Investigadores Consolidados, destacaron el Dr. Juan Carlos Lázaro Guillermo (Ingeniería), con 136 puntos; la Dra. Nadia Masaya Panduro Tenazoa (Ingeniería), con 61 puntos; y el Dr. Wilmer Ortega Chávez (Educación), con 60 puntos, quienes obtuvieron los tres primeros lugares, entre otros docentes investigadores reconocidos.

En la categoría “B” – Investigadores en Consolidación, destacaron el Dr. Vitelio Ascencios Tarazona (Ingeniería), con 82 puntos; la Dra. Ayda Guisella Ávalos Díaz (Ingeniería), con 59 puntos; y el Dr. Ronald Marlon Lozano Reátegui (Ingeniería), con 46 puntos, quienes se ubicaron entre los tres primeros lugares en puntaje, de un total

de 28 docentes investigadores participantes en esta categoría.

El Dr. Sotero precisó que la evaluación consideró criterios como la publicación de libros, la obtención de patentes y la producción de artículos científicos indexados en bases de datos como Scopus, Web of Science y SciELO. Asimismo, resaltó que la UNIA cuenta actualmente con su propio cuerpo editorial, lo que contribuirá al fortalecimiento de la producción científica institucional. “Estamos avanzando como Vicerrectorado de Investigación y también como universidad”, enfatizó.

Finalmente, recordó que continúa abierta la convocatoria al concurso de investigación básica y aplicada del CONCYTEC, a través del programa ProCiencia, invitando a los docentes investigadores a acercarse al Vicerrectorado de Investigación para recibir mayor información y asesoramiento.

Hospital Digital Minsa registra 3 mil atenciones

Lima, feb. 16. Con el fin de brindar una atención médica especializada, oportuna, equitativa y gratuita sin importar el lugar o las dificultades de traslado, el Hospital Digital del Ministerio de Salud (Minsa) registró cerca de 3 mil atenciones en Lima Metropolitana, informó el ministro de Salud, Luis Quiroz. En esta nota conoce cómo acceder a ella y qué requisitos necesitas presentar.

El inicio de las operaciones de esta plataforma digital comenzó el 30 de diciembre del 2025 y funciona como un servicio de atención médica remota que busca fortalecer el primer nivel de atención, reducir el tiempo de espera y garantizar el seguimiento continuo, sobre todo, a las personas con enfermedades crónicas o en situación de vulnerabilidad.

Actualmente, este servicio solo aborda la zona de Lima Metropolitana, ya que se encuentra en un proceso de im-

plementación progresiva, con la finalidad de ampliar su cobertura a todo el territorio nacional. En diálogo con la Agencia Andina, el ministro Quiroz informó la cantidad de citas que se ha realizado. "Empezamos el 30 de diciembre y, hasta la fecha, registramos cerca de 3,000 atenciones a través de la consulta digital. Los pacientes accedieron a su receta electrónica y, al presentarla en el establecimiento de salud más cercano, pudieron recibir sus medicamentos de manera completa", explicó.

Antes de iniciar, conoce lo siguiente:

Para acceder al servicio de forma virtual, el Hospital Digital está disponible con solo ingresar la plataforma Minsa Digital y llena los datos que te solicita el formulario. Si eres mayor de 18 años, podrás acceder. Posteriormente, un médico especialista realizará la atención mediante videollamada.

Al finalizar, recibirás tu receta electrónica directamente en tu WhatsApp o correo electrónico. Acude al establecimiento de salud más cercano a tu domicilio para recoger tus medicamentos gratuitos. A partir de esta plataforma podrás: Reservar citas médicas. Consultar tus referencias. Ver tu historial de citas, entre otros.

Modalidades

Bajo los estrictos estándares de calidad, seguridad y confidencialidad en las siguientes modalidades, se ofrece las atenciones en esta primera etapa: Teleconsulta: Atención médica directa con un especialista. Teleinterconsulta: Consulta entre profesionales de salud para casos complejos. Telemonitoreo: Seguimiento remoto de pacientes crónicos o en recuperación. Teleapoyo al diagnóstico: Soporte tecnológico para la interpretación de exámenes.

Requisitos



Para ingresar y obtener el servicio de Hospital Digital, debes acceder a este servicio y cumplir con los dos únicos siguientes requisitos: Ser paciente asegurado por el Seguro Integral de Salud (SIS). Ser residente en los distritos de Lima Metropolitana.

Acceder mediante llamada de telefónica

Para acceder al servicio me-

dante la llamada telefónica, basta con realizar los siguientes cuatro pasos: Llama a la Línea 113: Si prefieres la atención telefónica, el Hospital Digital está disponible para ti. Solo debes llamar a la Línea 113, opción 2.-2. Recibe atención médica: Un médico especialista te atenderá mediante una llamada telefónica para evaluar tu estado de salud. 3. Recibe tu re-

ceta digital: Al finalizar la consulta, recibirás tu receta electrónica directamente en tu WhatsApp o correo electrónico declarado. 4. Recoge tus medicinas: Acude al establecimiento de salud más cercano a tu domicilio para recoger tus medicamentos de forma gratuita presentando tu documento de identidad. (FIN) DSC/KGR

Partirá a Pebas y Boca del Río Napo

Expedición científica busca al Delfín de Río más grande del mundo



Lima, feb. 16. Una expedición científica multidisciplinaria partirá hoy a la región Loreto para ir en busca de fósiles de delfines que convivieron con "Pebanista yacuruna", el delfín de río más grande de la historia que habitó hace 16 millones de años en el Perú, como parte del conocimiento del origen de la Amazonía peruana.

Este segundo viaje forma parte del proyecto de investigación "El registro fósil de Loreto: Archivos sobre el origen de la biodiversidad amazónica", que cuenta con un financiamiento de 500,000 soles del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (Pro-Ciencia), entidad ejecutora del Consejo Nacional de Cien-

cia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec).

Rodolfo Salas-Gismondi, paleontólogo peruano de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) que lidera la misión, explicó que "el objetivo principal de la expedición es documentar y registrar los cambios que se pueden apreciar en las rocas en los diferentes periodos, a través del estudio de la geología y de los isótopos estables en moluscos".

En esta oportunidad, los investigadores visitarán los pueblos de Santa Clotilde y Bellavista. "Ambos lugares son muy interesantes porque en los alrededores hay muchos afloramientos con fósiles", destacó en diálogo con la Agencia Andina, al precisar que es la primera incursión al

río Napo como parte del proyecto.

La travesía

Mañana martes, comentó, tomarán una embarcación que los acompañará todo el periplo, que se extenderá hasta el 24 o 25 de febrero. "Tenemos que navegar por el río Amazonas hasta llegar a la boca del Napo. Al primer pueblo que llegaremos será Santa Clotilde —tras unas siete horas de navegación— y el segundo, Bellavista", detalló.

Salas-Gismondi afirmó: "Regresaremos al Napo en temporada baja desde 2018; hicimos una visita corta en agosto de 2024, pero el río Napo estaba alto. En esta zona hay afloramientos de la Formación Pebas, rocas del Mioceno medio e incluso del Mioceno inferior; esperamos tener la suerte de prospectar muchas de estas zonas que deben estar expuestas en la superficie". Cerca de Bellavista se encontró el cráneo del delfín Pebanista yacuruna, que concitó la atención del mundo científico.

"Esperamos encontrar fósiles

de otros delfines y saber cuáles estaban emparentados, lo que sería extraordinario. Sospechamos que había más de una especie de delfín de agua dulce en esa época en el sistema Pebas. Y en el aspecto personal, espero encontrar restos de cocodrilos terrestres", sostuvo.

Enormes afloramientos

La Formación Pebas (20-11 millones de años) es el corazón del conocimiento del sistema Pebas. Es una unidad geológica que representa los sedimentos depositados en este sistema lacustre. Ambos términos están vinculados con la historia geológica y la biodiversidad de la Amazonía peruana.

El río Napo posee afloramientos enormes de la Formación Pebas y tienen una influencia marina mayor de las que se han encontrado en otras zonas. Una de las hipótesis es que las incursiones marinas en el sistema Pebas han determinado parte de la fauna y la biota que ahora habita en la Amazonía.

¿Quiénes viajan?

La expedición está integrada por unas 10 personas, como la geóloga colombiana Diana Ochoa, que se encargará de estudiar cómo cambiaron las rocas a través del tiempo; el paleoclimatólogo francés Matthieu Carré, que tomará muestras de las conchas de los moluscos para ver cómo eran los ciclos y ver si la temperatura variaba o si había salinidad en el agua.

Además, el paleontólogo estadounidense John Flynn, especialista en mamíferos; la paleontóloga peruana Camila Zamora, especialista en cocodrilos; el técnico Walter Aguirre del Museo de Historia Natural (MHN) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

En la primera expedición del proyecto de investigación, en agosto de 2025, el equipo llegó a Pebas, donde descubrió el fémur de un cocodrilo terrestre, así como restos de un sirenio (un manatí) y demás material fósil. La historia sigue escribiéndose. (FIN) JOT

Sacaban droga en triple frontera del distrito Ramón Castilla

DESTRUYEN TRES NARCOAVIONETAS



Lima, feb. 16. En una operación conjunta con el Ejército del Perú, la Policía Nacional asestó un nuevo golpe al narcotráfico, al lograr la ubicación y destrucción de tres

avionetas que iban a ser utilizadas para sacar droga del país en el distrito de Ramón Castilla, región Loreto. Los agentes de la Dirección Antidrogas (Dirandro) de la

Policía Nacional del Perú (PNP) detectaron las aeronaves junto a una pista de aterrizaje clandestina en las inmediaciones de la comunidad nativa de Nueva Galilea.

En el lugar también se hallaron más de 20 envases de plástico con combustible, que es un insumo químico fiscalizado y registró 1,225 kilogramos.

La detección de estos elementos por parte de las fuerzas del orden peruanas fue posible gracias a un trabajo de inteligencia e intercambio de información con la Policía Federal de Brasil, que permitió hacer seguimiento a una organización criminal que tenía planeado enviar droga hacia el gigante sudamericano. Posibles caletas Este golpe al tráfico ilícito de drogas representa una afectación económica de aproximadamente un millón de dólares para los grupos criminales involucrados en este ilícito negocio.

Los policías continúan con los trabajos en esta zona de Loreto para ubicar posibles caletas de pasta básica de cocaína y laboratorios clandestinos de elaboración de estupefacientes.

Tras el hallazgo y registro de las avionetas, dos en mantenimiento y una siniestrada, el personal de la Dirandro procedió a su incineración, conforme a las normas vigentes. (FIN) NDP/JOT

Y administrativos de colegios del país Separaron a 243 docentes acusados de violación sexual

Lima, feb. 16. Desde el 14 de octubre de 2025 al 12 de febrero de 2026, el Ministerio de Educación (Minedu) separó en todo el país a 273 personas (243 docentes y 30 administrativos) por estar procesadas o condenadas por delitos graves. El delito más recurrente fue el de violación sexual, en el que están implicados 226 docentes y 28 administrativos.

De acuerdo con el Minedu, otras nueve personas (8 docentes y 1 administrativo) estaban procesadas o condenadas por terrorismo y apología del terrorismo; y siete (6 docentes y 1 administrativo), por proposiciones a niños y adolescentes con fines sexuales por medios tecnológicos.

Otras dos por tráfico ilícito de drogas, y 1 por secuestro.

De este total, 57 personas han sido separadas definitivamente por tener sentencias condenatorias del Poder Judicial y 216 están separadas de manera preventiva mientras se desarrolla el proceso judicial.

El ministro de Educación, Jorge Figueroa, indicó que su gestión trabaja permanentemente para desterrar de las instituciones educativas a los malos elementos infiltrados en el magisterio, con el objetivo de que las escuelas del país sean lugares seguros y nuestros niños y jóvenes puedan estudiar sin ningún riesgo.



Por otra parte, solo en lo que va del año, el Minedu ha separado a 152 personas (134 docentes y 18 administrativos) que están procesadas o condenadas por diversos delitos graves.

Como en el 2025, el delito con mayor número de casos es el de violación de la liber-

tad sexual con 143 personas (126 docentes y 17 administrativos), seguido por el delito de proposiciones a niños y adolescentes con fines sexuales por medios tecnológicos, con 4 personas (3 docentes y 1 administrativo). (FIN) RAI/JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Escudriñad las Escrituras... ellas son las que dan testimonio de mí.

Juan 5:39

El Señor Dios dijo a la serpiente:... esta (la descendencia de la mujer) te herirá en la cabeza, y tú le herirás en el calcañar.

Génesis 3:14-15

Una vieja profecía

El segundo versículo del encabezamiento es una de las más antiguas profecías bíblicas.

Dios la pronunció cuando Satanás, bajo la forma de una serpiente, acababa de seducir al hombre y a la mujer para incitarlos a desobedecer. A partir de ese momento, el mal marcó toda la humanidad. Pero mediante esta profecía, Dios dejó entrever un destello de esperanza. Con mucha antelación anunció, cuando entró el pecado en el mundo, el remedio que él mismo iba a dar a esta trágica situación.

La descendencia de la mujer se refiere a Jesucristo hecho hombre al nacer de una mujer, María. La cruz en la que aceptó morir interrumpió su vida en la tierra; esto es lo que sugiere el hecho de tener el calcañar herido: es como si su trayectoria aquí en la tierra fuese detenida. En apariencia, la muerte de Jesús era la victoria de Satanás, pero en realidad marcó su destrucción. Mediante su muerte, Cristo pudo destruir "al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo" (Hebreos 2:14). ¡Qué victoria! Aplastó la cabeza de la serpiente, es decir, la venció totalmente. Jesús murió, pero resucitó. Es el primer hombre resucitado en el cielo. Él es el camino para salvar de la muerte a todos los que creen en él.

Esta profecía, que ya tiene varios milenios, se cumplió hace más de 2.000 años. Satanás todavía sigue reinando en el mundo y esclaviza a los hombres. Pero llegará el día en que será echado al infierno, debido a la victoria que Cristo obtuvo sobre él en la cruz (Apocalipsis 20:10).

Lectura: 2 Crónicas 5 - Lucas 23:1-25 - Salmo 96:7-13 - Proverbios 21:23-24

<Receta> del Día

Wantan frito



Ingredientes

- 18 porciones de wantan
- 100 g de carne de cerdo molida
- ½ cucharadita de aceite de ajonjolí
- 1 clara de huevo
- Aceite vegetal
- Sal, pimienta blanca y sazonzador al gusto

Preparación:

- Mezclar la carne de cerdo con el aceite de ajonjolí, sal, pimienta blanca y sazonzador para formar el relleno hasta lograr una masa compacta
- Colocar en la punta de cada wantan ½ cucharadita de relleno
- Doblar los wantanes hacia el centro formando un triángulo
- Coger los extremos y llevarlos hacia arriba
- Pegar los bordes con la clara de huevo
- Freír en abundante aceite
- Servir acompañado de salsa dulce china o salsa de tamarindo

Contra Senegal

Perú enfrentará a campeón de Copa Africana en debut de Mano Menezes



La Selección Peruana está a pocas semanas de iniciar una nueva etapa después de no clasificar al Mundial 2026.

La renovación en la bicolor se dio desde el banquillo, que ahora tiene como nuevo entrenador al brasileño Ma-

no Menezes, que ya alista su debut. RPP pudo confirmar que la Federación Peruana de Fútbol

(FPF) avanzó en las negociaciones y que ya existe un acuerdo para que Perú mida fuerzas contra Senegal en la fecha FIFA de marzo.

El partido supone un reto grande para la bicolor debido que se enfrentará al vigente campeón de la Copa Africana de Naciones. El combinado africano venció en la final a Marruecos con Sadio Mané como gran figura.

La expectativa crece en torno a la convocatoria de Mano Menezes que seguramente tendrá nombres fijos en la bicolor como Pedro Gallese, Renzo Garcés, César Inga, Renato Tapia, Erick Noriega y Alex Valera, entre otros.

Mano Menezes y su contrato El exentrenador de la Selección de Brasil liderará un proyecto que estableció la FPF y su contrato será de cuatro años hasta el 2030.

Su cuerpo técnico está integrado con Sidnei de Espírito (asistente), Bruno Mazzioti (performance), Thiago Kosloski (Sub-20), Guilherme de Melo (preparador físico) y Fernando Lázaro (videoanalista).

Ante Comité de Elegibilidad de Género de FIVB

Tiffany no podrá jugar el Sudamericano de Clubes de Vóley por no regularizar su situación



Malas noticias para Osasco. Tiffany, la primera atleta transgénero en jugar vóley profesional en Brasil, no podrá participar del Sudamericano de Clubes de Vóley que se disputará en nuestro país.

De acuerdo con GloboEsporte, la deportista aún no ha regularizado su situación ante el Comité de Elegibilidad de Género de la Federación Internacional de Vóley (FIVB), por lo que no podrá jugar el campeonato defendiendo los colores de Osasco.

A pesar de ello, la deportista viajó con el club a Lima para acompañar al equipo y estará en las gradas del coliseo Lucha Fuentes para apoyar a su equipo.

Tiffany no pudo jugar el Mundial de Clubes

de Vóley

En diciembre, Osasco comunicó que Tiffany no iba a jugar el Mundial de Clubes de Vóley porque se encontraba en "proceso de autorización por parte de la FIVB a través del Comité de Elegibilidad de Sexo". Tras ello, la jugadora indicó que "la sacaron" del torneo y que lo que estaba pasando era un absurdo.

"Aunque me sacaron de allí, no me quitaron el amor que la gente siente por mí ni lo que yo siento por el deporte (...) No hice nada malo, no tengo nada malo conmigo. Cumplo con todas las reglas. Lo que está pasando es simplemente absurdo", aseguró en su momento.

"Hice de gerente deportivo hasta que empezó el campeonato" Hernán Barcos se defiende de polémica por jugadores de FC Cajamarca

Deslinda responsabilidad. Hernán Barcos, futbolista de FC Cajamarca, habló sobre la situación que atraviesan Nilson Loyola y Enmanuel Páucar, quienes aún no han sido inscritos por el club para jugar la Liga 1.

En conversación con los medios, dijo no saber cuál es la posición de los futbolistas y que hizo de gerente deportivo hasta que empezó el campeonato.

"Todos los jugadores llegaron en enero, nadie estaba en diciembre, y era algo del club", indicó en un primer momento. "No sé cómo está la situación porque yo hice como de gerente deportivo hasta que empezó el campeonato, después me dedico a jugar al fútbol y el presidente está a cargo de todo eso", complementó. ¿Por qué Hernán Barcos es señalado en polémica de Nilson Loyola y Enmanuel Páucar?

La Agrupación de Futbolistas Profesionales del Perú (SAFAP) remitió una carta al presidente del cuadro cajamarquino, Edisson Zavaleta, solicitando regularizar la situación contractual de Nilson

Loyola y Enmanuel Páucar. En la misiva, la entidad deportiva informó que los contratos de los jugadores aún no han sido registrados en la FPF - Liga 1. Además, no han recibido el pago de sus

remuneraciones del mes de enero. Por ello, piden formalizar el contrato de ambos jugadores.

De acuerdo con el entorno de Loyola y Páucar, Hernán Barcos los contactó directa-

mente para llevarlos al club cajamarquino. Ante esto, RPP buscó la respuesta del atacante argentino para brindar su versión. Sin embargo, al cierre de la nota, no emitió respuesta.





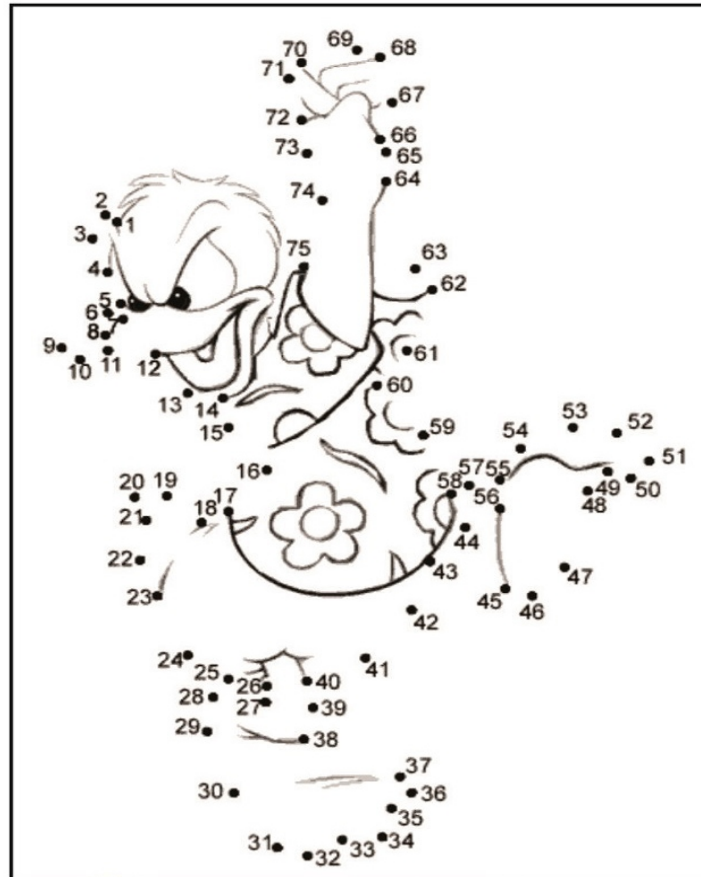
NO SOPORTO A MI NOVIPO TACAÑO

Mi novio es bueno en muchas cosas. Lo único que soporto es su tacañería. Repartimos los gastos, pero cada sol que gasta es como si le sacaran un diente. Todo lo que me regala no le cuesta; son cosas que él ha recibido de regalo. Tiene una habilidad para conocer sitios donde venden comida barata y poco falta que me lleve a la pensión de los "agachados". He tratado de convencerle que esa tacañería debe flexibilizarla, para evitar que termine usando tres veces la misma bolsita de te filtrante. LOURDES espera su consejo-ayuda.



RESPUESTA: Nuestro especialista señala que desprenderse del dinero para muchas personas es una verdadera pesadilla. El tacaño siente temor al desamparo económico. La persona avara acumula dinero y posesiones y no tiene intenciones de gastarlo. Hay personas a las que le cueste desprenderse del dinero. En el otro extremo la persona es muy gastadora y utiliza el dinero a modo de desahogo y disponer de él sea un modo compulsivo de tratar sus problemas. Hay personas que descuidan mucho el dinero mientras que hay otras que lo valoran mucho. Hay quienes desde pequeños no han tenido inconvenientes económicos y siempre han tenido todo aquello que deseaban. En cambio, otros han tenido o tienen que trabajar mucho para poder disfrutar de los beneficios materiales. En lugar de enfurecerte, toma las acciones necesarias para disminuir su mezquindad y crea un plan de gastos con el que los dos estén de acuerdo.

< Unir los Puntos >



SUDOKU

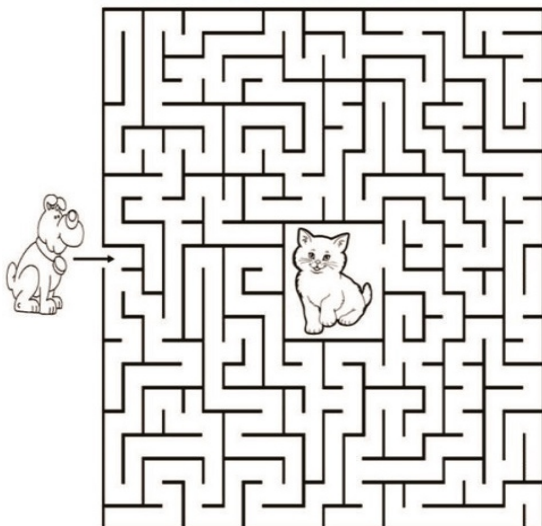
				8				
2	9							
		6	1			3	7	2
	1	7		2				8
8			7	4				6
9			3			1	2	
1	2	5		3	6			
							1	4
			2					
				2		5		
6	9			7				1
3	2		5	6				
				8		9	4	5
				5				
7		4	6			2		
	7		1					
8		3				7	1	
	6		3			5	8	



Plantas de origen Peruano Parte 1

- Achiote
- Achira
- Aguaymanto
- Ahipá
- Ají Panca
- Ají Mono
- Pimentón
- Algodón
- Amarilis
- Arazá
- Arracacha
- Barbasco

LABERINTO



H O D G H E O T N A H M Y A U G A G
 C E I P I M E N T R O N E A I C D I
 G B A Z A R A G I R B B G E H G O O
 E H D B J N A E H A D I C D S I C A
 A O E O I E G Z R C A C H I R A P G
 H I T D P O A B A A E H L B V Z E A
 P C O N A B A C I C G I E R A G N D
 I E I H A S O B N H R U A R C I O H
 H O H D C M A O E A O B A N H B D E
 A N C O O H Y G M E P I M E N T O N
 B I A M I B C A O D C I B C M G G D
 C D I P D I H B U D H O J D E N L O
 D J O N O M I J A G O I G A O I A B
 A O I C G D O G H D A N O M I J A O
 O C A B R A B A C A C A R R A O I G

Graci ahora

Clues:

- AGARRAR CON FIRMEZA
- AMO, DUENO
- DESPIADADO
- ULTIMA DINASTIA RUSA
- ESPIRITU CELESTE
- DOS VOCALES FUERTES
- BOVIDO AFRICANO
- SEGUIDAS
- RADÓN
- MONEDA RUMANA
- RIO DE JAPON
- PREFIJO: VINO
- TUBERCULO ANDINO
- SACERDOTE
- CONTRARIO A "OFF"
- PREFIJO: MEDIDA
- MOTIN DE GUERRA
- PERSONA (QUECHUA)
- BARCO INDIGENA
- NEODIMIO
- TODAVIA
- HALAGA, PIROPEA
- NUMERO ATOMICO 48
- NOTOLAP
- RESFRIADO
- ALFOMBRILLA DE RATON
- APÓCOPE DE SANTO
- JAPONES
- CARIBÜES
- VOLCÁN EN EL PACÍFICO
- MONJA
- EL SOL O LA LUNA
- PIMIENTO PICANTE
- EMPEZAR UNA PARTIDA
- ELEVA UNA BANDERA
- GARANTIZA
- COCHINILLA
- PLANTAS ACUÁTICAS
- MIEL DE ABEJA
- TRABAJA
- INSTRUMENTO DE SIEGA
- MANZANAS DE MONDEGO
- ESTADO MEXICANO
- PILAS ESTÁNDAR
- LICOR DE CANA
- PLANTA ACUÁTICA
- EMPEZAR UNA PARTIDA
- ELEVA UNA BANDERA
- INSTRUMENTO DE SIEGA
- AFLUENTE DEL DANUBIO
- NOTA MUSICAL
- CONFUSIÓN
- MOLUSCO BIVALVO
- SUFIJO: DE MANERA
- MARCA DE ORDENADORES
- CUPÓN
- AFLUENTE DEL DANUBIO
- NUMERO ATOMICO 47
- PROTACTINIO
- EN TOSCANA, ITALIA
- CONTRARIO A CATION
- NO (INGLES)
- TONTO, MENTECATO
- HOGAR
- OIDRAD
- PLACENTERO
- OTORGA
- PLAZA DE TOROS
- VOZ DE ARRULLO
- RIO DE ESPAÑA
- FRAGRANCIA
- BAHÍA, ENSENADA

ARIES
No renuncie a los sueños. La vida le facilitará una nueva oportunidad para cambiar el camino que eligió equivocadamente.

GEMINIS
Si necesita solucionar algo o tomar una decisión importante, trate de buscar un consejo sabio en su círculo íntimo.

LEO
Entienda de una vez por todas que en la vida no siempre hay que ganar. Muchas veces aprendemos de nuestras propias derrotas.

LIBRA
Sepa que usted podría llegar a convertirse en su propio enemigo, vea los aspectos positivos de su vida y comience a construir su futuro.

SAGITARIO
Este día necesitará ocuparse sólo de sus necesidades personales. Los problemas ajenos podrán esperar.

ACUARIO
Prepárese, ya que tendrá que revivir una situación del pasado que le hará recordar momentos malos y buenos. No se angustie.

TAURO
Use la percepción social, de esta forma, logrará esquivar a las personas que pretenden perjudicarlo.

CÁNCER
Explote su intuición extrema y su gran creatividad. Trate de manifestar todo lo que su interior guarda.

VIRGO
Piense lo que va a decir antes de abrir la boca. Sepa que muchas de las personas de su entorno podrían enfadarse con usted.

ESCORPIO
Permitase sacar a relucir su espíritu sensible. La Luna en su signo le dará rienda suelta a su gran imaginación.

CAPRICORNIO
Preste atención a todas las señales que le muestra la vida. Podrá encontrar la verdad en las cosas que le suceden.

PISCIS
Jornada donde se le presentarán algunos obstáculos en medio de sus objetivos. A causa de esto, aprenderá algo que desconocía.



Miss Universo 2025, Fátima Bosch, rompe su silencio tras desmayo durante desfile en Ecuador

La visita de Fátima Bosch a Ecuador generó preocupación entre sus seguidores. La actual Miss Universo sufrió un desmayo el último domingo mientras participaba en el tradicional Desfile de la Fiesta de la Fruta y de las Flores, en Ambato, provincia de Tungurahua.

La modelo mexicana recorría la ciudad sobre un carro alegórico, saludando al público, cuando perdió el equilibrio y cayó sobre la plataforma de la estructura. Un día después del incidente, la reina de belleza rompió su silencio.

El mensaje de Fátima Bosch tras el incidente

A través de una historia en Instagram publicada el lunes

16 de febrero, Fátima explicó lo sucedido. "Agradezco profundamente las muestras de preocupación y cariño recibidas en Ecuador y a través de mis redes sociales", escribió. Luego aclaró que el episodio se debió al cansancio: "El desvanecimiento que presenté fue un episodio momentáneo derivado del agotamiento. Me encuentro bien y continúo con las actividades de la agenda programada con responsabilidad".

Fátima Bosch continúa con su agenda en Ecuador

Tal como indicó, Fátima siguió con sus actividades en Ecuador. En publicaciones compartidas por la cuenta oficial de Miss Universo se la ve saludando a decenas de per-

sonas que la esperaban a las afueras de un local donde ofreció una charla.

"Cuando la conexión es real, va más allá de los aplausos; se convierte en un vínculo. Esto es lo que realmente está pasando: conexión real. Emoción real. Impacto real. El efecto Fátima", se lee en la publicación.

¿Qué pasó durante el desfile en Ambato?

El domingo 15 de febrero, desde tempranas horas, Fátima participó en el Desfile de la Fiesta de la Fruta y de las Flores, considerado el evento central del Carnaval en Ambato y una de las celebraciones culturales más importantes del país.

En esta ocasión, deslumbró con un vestido verde salvia de acabado satinado, con escote de hombros caídos y falda de corte sirena. La corona dorada y su cabello ondulado completaban el look.

Todo marchaba bien, hasta que, mientras saludaba al público desde lo alto del carro alegórico, perdió el equilibrio y cayó. De inmediato, una persona de su equipo subió a auxiliarla. El desfile continuó, pero el momento ya había sido captado por cámaras y celulares.

Alejandro Merino, expareja del conductor de televisión Adolfo Aguilar, hizo un reclamo público tras denunciar que Aguilar le debe más de S/10 000 por servicios profesionales que realizó para la productora Big Bang Films. Merino difundió un comunicado en sus redes sociales en el que afirma que realizó tres estudios de investigación de mercado vinculados a proyectos cinematográficos, trabajo que dice fue entregado, pero no le fue pagado.

A través de capturas de conversaciones difundidas como prueba, el empresario mostró múltiples intentos de cobrar la deuda de forma cordial, sin obtener una respuesta satisfactoria de Aguilar.

Según Merino, incluso tras reiterar sus solicitudes, Adolfo Aguilar lo habría bloqueado en redes sociales, complicando el diálogo directo. En uno de los mensajes compartidos, Aguilar respondió: "Ok, ¿cuánto es? Y no entiendo tu necesidad de hacer las cosas personales, pero en fin...".

Merino también aclaró que ofreció facilidades de pago, incluyendo descuentos, eliminación de honorarios pro-

"Nadie trabaja gratis": expareja de Adolfo Aguilar exige el pago de más de S/10 000 por deuda pendiente



prios y de su equipo, así como exonerar costos técnicos, con la intención de llegar a un acuerdo antes de hacer público el caso.

Asimismo, subrayó que su exigencia se centra en el aspecto profesional y no en reabrir conflictos personales. Hasta el momento, Adolfo Aguilar no se ha pronunciado.

Alejandro Merino revela que sufrió agresiones en una relación

En 2025, Merino afirmó a través de sus redes sociales que fue víctima de agresiones físicas durante una relación sentimental que mantu-

vo en el pasado.

En un comunicado, en el que no reveló el nombre de su agresor, pero lo identificó con el apelativo "Alonso", mostró fotografías donde se ven lesiones visibles, como un ojo ensangrentado y golpes en el cuerpo.

En el texto compartido, Merino relató que los maltratos ocurrieron tras regresar de una fiesta y que en su momento decidió no revelar la situación por vergüenza y por no querer dañar la imagen pública de la otra persona, de quien destacó que tenía una apariencia muy amigable ante los demás.



NORA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169